



OBSERVATORIO DE  
JÓVENES, TIC Y  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

Rumbo al

VIII CONGRESO  
INTERNACIONAL  
DE LA LENGUA  
ESPAÑOLA

CÓRDOBA - ARGENTINA - 2019

Subsecretaría de  
PROMOCIÓN DE IGUALDAD  
Y CALIDAD EDUCATIVA

Ministerio de  
EDUCACIÓN



## **Observatorio de Jóvenes, TIC y Participación Ciudadana**

**¿Como hablan los jóvenes en las Redes Sociales sobre temas de la agenda pública?**

**Educación Secundaria. Ciclo Básico y Orientado**

Realización de un relevamiento y construcción de registros estadísticos en torno a frases, palabras, modismos, *slogans*, consignas, símbolos, entre otros, presentes en los espacios virtuales –por ejemplo, en las redes sociales- que den cuenta de la circulación, sentidos y apropiación ciudadana de la palabra por parte de los jóvenes. Los docentes acompañarán estos procesos para que los estudiantes puedan visibilizar las nuevas formas de expresión política.

## Presentación

Las redes sociales constituyen hoy una ampliación del espacio público, un lugar donde se da una democratización de la palabra, en donde los ciudadanos pueden opinar, debatir, colaborar y compartir información sobre temáticas de interés común. En el caso de las comunidades virtuales habitadas por los jóvenes, este ejercicio público de la palabra tiene la particularidad de la presencia de nuevas expresiones lingüísticas construidas a través de formas no canónicas que privilegian la inmediatez y simplicidad de la comunicación, reafirmando en la escritura los modos propios de la oralidad de los jóvenes. De esta manera, surge un lenguaje caracterizado por la presencia de nuevos léxicos, frases, fonemas, combinación y abreviación de palabras, acrónimos, palabras 'mal' escritas, usos 'alternativos' de mayúsculas y minúsculas, siglas, nuevos verbos, consignas, modismos, *slogans*, símbolos y emoticones, incorporación y resignificación de palabras de otros idiomas, entre otros fenómenos que, si bien violan reglas sintácticas o semánticas, adquieren sentido en los usos que hacen los jóvenes.

Ahora bien, este ciberdiscurso juvenil presente en la Web 2.0, como así también las nuevas formas de participación política de los jóvenes, 'performativas', 'desdramatizadas' (Martínez, 2008) y por fuera de la política institucional, suele ser objeto de una mirada adultocéntrica que banaliza e invisibiliza los sentidos ciudadanos que pueden adquirir estas formas de expresión.



En esta dirección, los modos de expresión presentes en un hilo de Twitter, en un comentario de Facebook, Instagram o Twitter; en un nuevo emoji –como el surgido, por ejemplo, para promover la igualdad de



género- un acrónimo, un meme o un *hashtag* pueden indicar reclamos, disconformidad, críticas a una situación de injusticia, de vulneración de derechos o demandas reparatorias, cuestionamiento a una autoridad, posicionamientos éticos-ideológicos frente a un acontecimiento social o una medida política, como así también discriminación, prejuicios y estereotipos hacia ciertos grupos, entre otros.



A partir del Observatorio, a escala escolar, se pretende entonces relevar, sistematizar y analizar información sobre cómo hablan, escriben, participan y comparten espacios virtuales los jóvenes; cuáles son las proyecciones ideológicas, las formas de convivencia y los modos en que se apropian y expresan sobre temas de trascendencia pública en las redes sociales.

Los docentes, en su rol de formador y acompañante, deberán proveer de información útil y necesaria para poder realizar las diferentes actividades que lleva un Observatorio. El trabajo colaborativo es fundamental a la hora de que los estudiantes realicen análisis respecto de las expresiones de sus pares.

### **Propósitos**

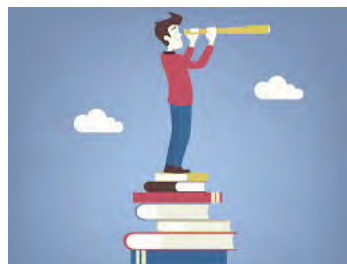
- Indagar acerca de los usos de la palabra que hacen los jóvenes en las redes sociales sobre problemáticas públicas de actualidad.
- Visibilizar y reflexionar acerca de los sentidos políticos que pueden estar implícitos en las nuevas formas de expresión que utilizan los jóvenes en la Web 2.0
- Orientar en el diseño e implementación del formato curricular Observatorio en la escuela, para el análisis y relevamiento de los modos de expresión y participación ciudadana *on line* de los jóvenes.

### **Destinatarios**

La presente propuesta está pensada para el trabajo coordinado entre los espacios curriculares *Ciudadanía y Participación* (Ciclo Básico), *Ciudadanía y Política* (Ciclo Orientado), *Matemática, Lengua y Literatura* y *Formación para la Vida y el Trabajo* (Ciclo Básico y/u Orientado).

## ¿Qué es un observatorio?

- Un espacio de seguimiento y monitoreo que observa y analiza críticamente una o varias problemáticas de la vida social, políticas, económicas, culturales, ambientales, etc.
- Un espacio de producción de conocimiento: recopila información precisa sobre las problemáticas a través de diferentes fuentes y técnicas de recolección de datos.
- Involucra la construcción de estadísticas, bases de datos, relevamiento de casos, mapas situacionales, sistematización de información específica sobre esa problemática, informes y documentos que resumen las investigaciones producidas.
- Es un espacio de acción, de contralor de políticas públicas o programas estatales, de intervención en la problemática monitoreada a partir de la participación ciudadana, el asesoramiento jurídico, denuncias, campañas de concientización y difusión, concursos, entre otras actividades.



## Orientaciones para el diseño e implementación del Observatorio Jóvenes, TIC y Redes Sociales

- ✓ **Actividades/Acciones sugeridas para ser llevadas a cabo por los estudiantes**
  - Explorar y recopilar información sobre las redes sociales y sitios Web usados por los estudiantes y su entorno de pares, a través de entrevistas, en Internet (a través de métodos de búsquedas con respaldo académico) y medios de información periodísticos.
  - A partir de ese relevamiento, seleccionar las redes sociales que serán objeto de observación y seguimiento, durante el periodo de tiempo pautado.
  - Dividir grupos y tareas: aquellos responsables de buscar la información directa, información documental en la Web; de sistematizar la

información, de organizarla y editarla para su publicación, entre otras acciones.

- Buscar palabras, *slogans*, abreviaturas, frases, emojis, *hashtag*, etc. sobre la/s temática/s seleccionada/s junto con el docente, en los ámbitos virtuales asignados a cada grupo.
- Construir sistemas de información sobre lo relevado (estadísticas, gráficas, breves informes escritos, entre otros).
- Elaborar un producto final –preferentemente digital– que permita socializar los resultados: relatos y conceptos significativos a partir de los testimonios e información reunida, utilizando procesadores de textos o herramientas multimedia (cortos, infografías digitales); un glosario ciudadano juvenil, que sistematice las formas de expresión política de los jóvenes; presentaciones tipo Prezi, entre otros.
- Acordar con el grupo el espacio de difusión: Canales de Youtube, redes sociales, crear un *hashtag* específico para tal fin, un programa de radio escolar o artículo digital.

✓ **Actividades/Acciones sugeridas para ser llevadas a cabo por los docentes**

- Articular con docentes de los otros espacios curriculares para recuperar y/o reforzar contenidos y organizar actividades relacionadas con la observación planteada.
- Proponer los instrumentos para relevar y sistematizar la información.
- Seleccionar, junto con los estudiantes, la/las temáticas/s ciudadana/s a ser observada/s, que tiene/n que estar vinculada/s con la ciudadanía, en un sentido amplio; es decir, al ejercicio y/o ampliación de derechos, a una ley o normativa, a la convivencia social, al ambiente, a problemáticas éticas y sociales, a temas controversiales instalados en la discusión pública y que resulten significativos para los estudiantes. A modo de ejemplo: despenalización del aborto, violencia policial hacia los jóvenes, drogas y adicciones, género y sexualidad, trastornos alimentarios, inmigraciones, conflictos entre equipos de fútbol, elecciones legislativas o ejecutivas, eutanasia, discapacidad, entre otros.

- Construir criterios e indicadores, con los estudiantes, para seleccionar, durante el relevamiento en las redes sociales, palabras y/o expresiones que den cuenta de los sentidos ciudadanos de las mismas.

#### ❖ **Recursos TIC**

- *Netbooks o notebooks.*
- Celulares.
- Herramientas de ofimática.
- Editores de Sonido y video.
- Herramientas Web 2.0: Redes Sociales, plataformas de reproducción de videos, buscadores web, *blog*.

### **Recomendaciones para la implementación del Observatorio en la escuela**

- El trabajo colaborativo es fundamental a la hora de trabajar con este formato curricular, ya que el mismo requiere una buena organización y acuerdos en torno a tiempos, a los responsables de cada acción, a la división de tareas, a las actividades extra áulicas y al involucramiento de estudiantes y docentes.
- Por otra parte, es importante trabajar actitudes de distanciamiento objetivo de los propios estudiantes ya que ellos son a la vez consumidores y productores del tema a investigar en las redes sociales.
- Una decisión importante que se deberá tomar es la plataforma material a partir de la cual se construirá el Observatorio, recordando que es un espacio que reúne, sistematiza y analiza distinto tipo de datos e información en torno a una problemática específica. La sugerencia es que dicha plataforma sea digital y virtual, elaborada a partir de las herramientas informáticas de las nuevas tecnologías, por ejemplo, un *blog* o un grupo de *Facebook*. De este modo, se potenciará tanto la riqueza y diversidad de los contenidos que se puedan reunir en el Observatorio como las posibilidades de comunicación, socialización e intercambio de información que nos brindan hoy Internet y las redes sociales.

## Material para profundizar

- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. *Formatos curriculares*. Presentación. Disponible en [http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20\(15-03-11\).pdf](http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20(15-03-11).pdf)
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. *Esquemas Prácticos para la Enseñanza de la Ciudadanía. Educación Secundaria. Observatorio de Trabajo Decente*. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Esquemas/Esquema%20Practico%20Trabajo%20Decente.pdf>
- Martínez, J. (2008). *Participación política juvenil como políticas del acontecimiento*. Disponible en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-32482008000200008](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-32482008000200008)
- Reguillo Cruz, R. Cuatro estrategias para un reclamo viral. En *Revista Anfibia*. Universidad Nacional de San Martín. Disponible en <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/reguillo/>
- Rueda Ortiz, R. Convergencia tecnológica: síntesis o multiplicidad política y cultural. En *Signo y Pensamiento*, 54 · Volumen XXVIII. Disponible en <http://www.redalyc.org/html/860/86011409008/>
- Subirats, J. *Jóvenes, Internet y Política*. Centro Reina Sofía. Disponible en [http://adolescenciayjuventud.org/que-hacemos/monografias-y-estudios/ampliar.php/Id\\_contenido/126670/tipo/12/](http://adolescenciayjuventud.org/que-hacemos/monografias-y-estudios/ampliar.php/Id_contenido/126670/tipo/12/)
- Urresti, M. *Ciberculturas juveniles. Los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de Internet*. Buenos Aires: La Crujía. Comentario de Johana Kunin en REVISTA ARGENTINA DE SOCIOLOGÍA AÑO 6 N°11. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/pdf/ras/v6n11/v6n11a15.pdf>





## Ejemplos de Observatorios

- Observatorio de Violencia de Género de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/8CongresoILE/docs/Observatorio-ViolenciaGenero.pdf>
- Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Disponible en <http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/otia/>
- Observatorio de la discriminación en radio y televisión. INADI. Disponible en <http://www.inadi.gob.ar/institucional/direcciones/politicas/observatorios-discriminacion/observatorio-radio-television/>

**Gobierno de Córdoba**

**Ministerio de Educación**

**Secretaría de Educación**

**Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa**

**Equipo de trabajo**

**Redacción**

María Inés Borda Bossana

Paula Gordillo

Erich Heber Kunath

Alexis Oliva

Soledad Ortiz Suarez

Jorge Pacheco

**Revisión de contenidos y corrección de estilo**

Silvia Vidales

Luciana Trocello

**Diseño y diagramación**

Área de Comunicación institucional y prensa



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la

[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales. Las publicaciones de la

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>

22 de agosto de 2018



## AUTORIDADES

**Gobernador de la Provincia de Córdoba**  
*Cr. Juan Schiaretti*

**Presidente Provisorio Cámara Legislativa**  
*Dr. Oscar Félix González*

**Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba**  
*Prof. Walter Mario Grahovac*

**Secretaria de Educación**  
*Prof. Delia María Provinciali*

**Secretario de Relaciones Institucionales**  
*Dr. Carlos Alberto Sánchez*

**Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa**  
*Dr. Horacio Ademar Ferreyra*

**Directora General de Educación Inicial**  
*Lic. Edith Teresa Flores*

**Directora General de Educación Primaria**  
*Lic. Stella Maris Adrover*

**Director General de Educación Secundaria**  
*Prof. Víctor Gómez*

**Director General de Educación Técnica y Formación Profesional**  
*Ing. Domingo Horacio Aringoli*

**Director General de Educación Superior**  
*Mgter. Santiago Amadeo Lucero*

**Director General de Institutos Privados de Enseñanza**  
*Mgter. Hugo Ramón Zanet*

**Director General de Educación de Jóvenes y Adultos**  
*Prof. Carlos Omar Brene*

**Directora General de Educación Especial y Hospitalaria**  
*Lic. Alicia Beatriz Bonetto*

**Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa**  
*Lic. Nicolás De Mori*